

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

30 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2019, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la modificación de una subestación transformadora denominada “S. T. Aldea del Fresno”, de 45/15 kV, sita en calle Obispo Braulio Rodríguez, número 1, del término municipal de Aldea del Fresno, solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U.”*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de la parte de distribución de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Ref.: 2018P870

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Chulapos, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en calle Obispo Braulio Rodríguez, número 1, del término municipal de Aldea del Fresno.
- c) Objeto de la instalación: compactación de los sistemas de 45 kV y 15 kV, así como la ampliación de la instalación mediante un segundo transformador de potencia, para mejorar de mejorar la fiabilidad y seguridad de la instalación, así como la calidad del suministro.
- d) Características principales: modificación de una subestación (2018P870-ISE13), denominada “S. T. Aldea del Fresno”, de tensión 45/15 kV que consistirá en:
 1. Sistema de 45 kV:
 - En interior, en configuración de doble barra partida con aislamiento SF₆.
 - Compactación y ampliación: 2 posiciones de línea, 2 de transformador, 1 enlace barras y 2 de medida instaladas en una celda física.
 2. Transformación:
 - Ampliación: un transformador de 10 MVA de potencia y relación de transformación 45/15 kV (ONAN/ONAF) en intemperie.
 3. Sistema de 15 kV:
 - En interior, en simple barra partida con aislamiento SF₆.
 - Compactación y ampliación: en dos edificios prefabricados 4 posiciones de línea, 2 de transformador, 2 de medida, 4 otras posiciones y de 9 reserva de posición (libres).
 4. Elementos auxiliares:
 - 1 batería de condensadores de 2,7 MVar y 15 kV.
 - 2 transformadores auxiliares de potencia total 50 kVA y 15/0,4-0,2 kV en intemperie.
 - 2 resistencias de 500A 15s
- e) Presupuesto total: 1.601.386,26 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Ramírez de Prado, número 5 bis, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de agosto de 2019.—El Director General de Industria, Energía y Minas, PS (Orden del Consejero de Economía, Empleo y Hacienda de 26 de julio de 2019), el Jefe de Área de Instalaciones Eléctricas, Alfonso Alvarado Planas.

(02/32.559/19)

